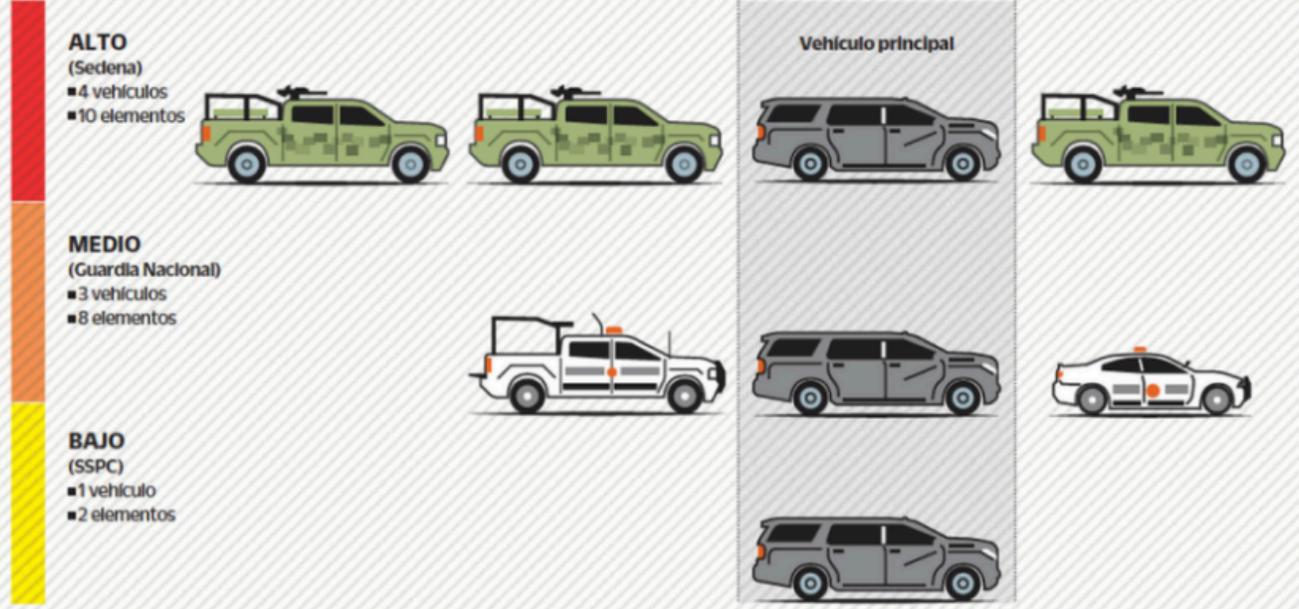




PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,4	08/02/2024	LEGISLATIVO

Protegerán Ejército y Guardia Nacional a candidatos en peligro

Esquema de seguridad por nivel de riesgo



Si así lo solicitan, se blindará a los aspirantes a las nueve gubernaturas, a la Cámara de Diputados y al Senado, de acuerdo con la incidencia delictiva en entidades y amenazas recibidas. | [NACIÓN](#) | A4



Alistan protocolo de seguridad para aspirantes

Oposición ve insuficiente el esquema de protección, que establece tres niveles de riesgo; Morena pide no politizar el tema; INE llama a partidos a no permitir de entrada dinero "no correcto"

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Criterios para la asignación de seguridad a candidatos.

DETERMINAR SU NIVEL DE RIESGO (ALTO, MEDIO Y BAJO), CON TRES ASPECTOS:

- Análisis de riesgo formulado por la Guardia Nacional.
- Incidencia delictiva en las entidades federativas.
- Amenazas a su persona (recibidas y denunciadas).



	LINEAMIENTOS	
ALTA	Se autoriza la asignación del servicio.	Conforme: ● Análisis de riesgo. ● Incidencia delictiva. ● Amenazas a su persona.
MEDIA		
BAJA	No se autoriza la asignación del servicio.	Por no presentar un riesgo o amenaza.

A candidatos al Senado y Cámara de Diputados solamente se les proporcionará seguridad cuando en el **análisis de riesgo resulten altos** y previamente **hayan recibido y denunciado amenazas**.

Fuente: Presentación del "Esquema de seguridad para los candidatos que contendrán a las gubernaturas de los estados, Senado de la República y Cámara de Diputados". SSPC, 2024.



LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los representantes de los partidos políticos el esquema de protección que el gabinete de seguridad brindará a los candidatos a las nueve gubernaturas, la Cámara de Diputados y el Senado.

Un documento del cual EL UNIVERSAL posee una copia, y que fue elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), describe que habrá tres criterios (alto, medio y bajo) para la asignación de seguridad para candidatos y se considerará un análisis de riesgo elaborado por la Guardia Nacional, con la incidencia delictiva en sus entidades y las amenazas personales que se hayan recibido y/o denunciado.

“A candidatos al Senado y Cámara de Diputados, solamente se les proporcionará seguridad a aquellos en que en el análisis de riesgo resulte alto y que previamente hayan recibido y denunciado amenazas”, describe la presentación que se hizo a los representantes de los partidos políticos.

Para candidatos a los que se les acredite un nivel de riesgo alto será la Secretaría de la Defensa Nacional la que los proteja y se les asignarán cuatro vehículos (tres escoltas y una camioneta principal), así como 10 elementos de vigilancia.

Para el nivel medio se tendrá una camioneta de escolta, una patrulla de la Guardia Nacional, ocho elementos, y un vehículo principal.

Para el nivel de riesgo bajo solamente se le otorgará un vehículo principal (camioneta) y dos elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



CARLOS MEZA, EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, dijo que la elaboración de mapas de riesgo no es competencia del instituto.

En las diapositivas presentadas se describe que actualmente para los aspirantes a las nueve gubernaturas (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán), así como a la Cámara de Diputados y el Senado de la República, “no se vislumbra una amenaza real o potencial en contra de los candidatos”.

La solicitud de seguridad procederá al comunicarle al INE mediante oficio la seguridad; a su vez, el órgano electoral notificará a la SSPC, que lo pedirá a la Sedena o la Guardia Nacional. Posteriormente se le comunicará la disponibilidad del servicio.

Al final del encuentro, integran-

tes de la oposición, como el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, lo calificaron como un buen avance para resguardar a los abanderados que estén en riesgo, pero insuficiente porque se necesita más presencia de las fuerzas del orden en las calles, sobre todo el día de la jornada, para evitar la presencia del crimen organizado. Además, criticó que no se esté tomando en cuenta que en la elección pasada hayan sido “levantados” representantes de casilla del PRI y no se esté previendo inhibir esto.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que le preocupa la intervención del Presidente en el proceso, pero que lo que más pone en riesgo la democracia son la violen-



cia y la inseguridad, y calificó este protocolo de insuficiente porque no cubre todos los momentos: postulación de aspirantes, intimidación de funcionarios antes de la jornada y secuestro de paquetes, y que después de la jornada el crimen amenaza a los perdedores para que no impugnen el resultado.

“Esto no es suficiente. Tiene que haber mapa de riesgos, nivel de riesgo, tiene que haber forma de poder denunciar de manera anónima lo que está ocurriendo y que el INE lo atienda”, dijo el panista.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, acusó a la oposición de intentar “politizar” el asunto de la seguridad y consideró que las medidas son suficientes.

“El protocolo es suficiente. El INE no es una autoridad de seguridad, es una autoridad de enlace, de ayuda, de vinculación de los candidatos y partidos políticos con las instancias de seguridad”, sostuvo.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dijo que el INE está actuando conforme a sus facultades, pero que es insuficiente y podría tomar más acciones.

“Las autoridades electorales debieron dejar claro un pronunciamiento en el sentido de que no van a permitir que los grupos delictivos se involucren para decidir en las elecciones quién puede o no ser candidato, quién puede o no continuar en la campaña, a quién bajan o no de una candidatura y luego, sobre todo, de presionar a la sociedad, a los electores, mujeres y hombres, para que voten por tal o cual candidato”, apuntó.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, suscribió el llamado a los partidos políticos para que no permitan la entrada de recursos “no correctos” a las campañas electorales, así como no postular a personas vinculadas con la delincuencia.

“Otra cosa que se les pidió a los partidos políticos es que evitaran, en la medida de sus posibilidades, porque tampoco ellos son investigadores ni tienen capacidad de darles seguimiento a estas investigaciones, la entrada de recursos no correctos a las arcas de los partidos o que intervinieran recursos no dentro de las prerrogativas establecidas por este instituto en las campañas electorales”, apuntó.

Respecto a la petición de los partidos políticos para que realice un mapa de riesgos, señaló que no son la instancia a la que le corresponde elaborar esos instrumentos.

“La elaboración de mapas de riesgo entra en el tema de seguridad nacional, no es atribución de nosotros. Ellos elaboran sus propios mapas y eso lo comentamos con los presidentes de los partidos. Creo que todos estamos convencidos que lo que sucedió el día de hoy es una reunión altamente exitosa”, sostuvo. ●